

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, **Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada y **Dña. Belén HOYO JULIÁ**, Diputada por Valencia, **pertenecientes** al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito**.

El ciudadano español, Mario Prieto Ricardo, se encuentra condenado a 12 años de cárcel en Cuba por manifestarse el 11 de julio. Los padres del joven han pedido ayuda al Gobierno de España desde enero, primero a través de la Embajada de España en Cuba y recientemente han enviado una carta al Ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, en la que suplican ayuda ante la situación de tortura y violación de Derechos Humanos en los que se encuentra su hijo. Los padres han manifestado que no han recibido respuesta alguna por parte del Gobierno.

- ¿Cuál es el apoyo que está brindando el Gobierno de España?
- ¿Qué información tiene el Gobierno sobre la situación de Mario Prieto en Cuba?
- ¿Qué medidas tomará el Gobierno ante la violación de Derechos Humanos y tortura en la que se encuentra un ciudadano español?

Madrid, 27 de septiembre de 2022

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS